MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 2216
Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 2432

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	2.432/2022	Compra Directa Varios Proveedores	2432 /2022	29	8	2022	10:00

MORON, 23 de agosto de 2022

Dependencia Solicitante Secretaría de Desarrollo Social

Señor.....

Calle..... Localidad.....

Solicito a Ud. se sirva cotizar precio por artículos al pie detallados.
Para tener validez debe ser firmado y sellado por los proponentes y devuelto bajo sobre cerrado antes de la fecha y hora de apertura.

.....
Firma del Jefe

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
1	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS DESAYUNO - DESCRIPCION Nº 1 PARA 8180 PORCIONES CACAO 164 PAQUETES DE 1 KILO GALLETITAS DE AGUA 105 CAJA DE 26 PAQUETES DE 110 GRAMOS DULCE DE LECHE 512 POTE DE 400 GRAMOS CEREALES 171 CAJA DE 9 BOLSAS DE 160 GRAMOS			
2	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS DESAYUNO - DESCRIPCION Nº 2 PARA 4894 PORCIONES YERBA 98 PAQUETES DE 1 KILO AZUCAR 74 PAQUETES DE 1 KILO HARINA DE TRIGO 000 294 PAQUETES DE 1 KILO ACEITE 33 BOTELLAS DE 900 CC LEVADURA FRESCA 294 UNIDADES PRESENTACION CUBOS DE 50 GRAMOS SAL FINA 10 PAQUETES DE 500 GRAMOS MERMELADA 159 POTES DE 464 GRAMOS			
3	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS DESAYUNO - DESCRIPCION Nº 3 PARA 2578 PORCIONES TE 104 CAJAS DE 25 SAQUITOS AZUCAR 39 PAQUETES DE 1 KILO HARINA DE TRIGO 000 258 PAQUETES DE 1 KILO HUEVOS 86 MAPLES SAL FINA 6 PAQUETES DE 500 GRAMOS MARGARINA 103 UNIDADES PRESENTACION EN PAN DE 500 GRAMOS DULCE DE LECHE 515 POTES DE 400 GRAMOS			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 2216

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 2432

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	2.432/2022	Compra Directa Varios Proveedores	2432 /2022	29	8	2022	10:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
4	2,000	A	DETALLE PRODUCTOS DESAYUNO - DESCRIPCION Nº 4 PARA 2714 PORCIONES CACAO 136 PAQUETES DE 1 KILO AZUCAR 150 PAQUETES DE 1 KILO HARINA LEUDANTE 218 PAQUETES DE 1 KILO HUEVOS 73 MAPLES ACEITE 121 BOTELLAS DE 900 CC ESCENCIA DE VAINILLA 55 BOTELLAS 110 CC			
5	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS DESAYUNO - DESCRIPCION Nº 5 PARA 7877 PORCIONES CACAO 158 PAQUETES POR KILO HARINA LEUDANTE 778 PAQUETES DE KILO AZUCAR 316 PAQUETES DE 1 KILO MARGARINA 360 UNIDADES PRESENTACION EN PAN DE 500 GRAMOS HUEVOS 106 MAPLES ESCENCIA DE VAINILLA 32 BOTELLAS DE 110 CC DULCE DE MEMBRILLO 158 CAJON DE 5 KILOS CEREALES 164 CAJAS DE 9 BOLSAS DE 160 GRAMOS			
6	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS DESAYUNO - DESCRIPCION Nº 6 PARA 334 CACAO 7 PAQUETES DE 1 KILO CEREALES 7 CAJAS DE 9 BOLSAS DE 160 GRAMS QUESO CREMOSO 20 KILOS PRESENTACION EN HORMA DULCE DE BATATA 4 CAJON DE 5 KILOS			
7	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 1 PARA 3644 PORCIONES LENTEJAS SECAS 911 PAQUETES DE 400 GRAMOS CEBOLLA 128 KILOS AJI MORRON 73 KILOS JARDINERA 417 LATAS DE 354 GRAMOS ZAPALLO ANCO 255 KILOS PURÉ DE TOMATE 421 BRICK DE 520 GRAMOS OREGANO 73 PAQUETES DE 25 GRAMOS SAL FINA 11 PAQUETES DE 500 GRAMOS SAL GRUESA 22 PAQUETES DE 500 GRAMOS ACEITE 61 BOTELLAS 900 CC FLAN 92 PAQUETES DE 1 KILO AZUCAR 55 PAQUETES DE 1 KILO			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 2216
Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 2432

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	2.432/2022	Compra Directa Varios Proveedores	2432 /2022	29	8	2022	10:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
8	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 2 PARA 2564 PORCIONES ARROZ COMUN 256 PAQUETES DE 1 KILO CEBOLLA 90 KILOS AJI MORRON 52 KILOS PURE DE TOMATE 395 BRICK DE 520 GRAMOS ARVEJAS 193 LATAS DE 300 GRAMOS SAL GRUESA 16 PAQUETES DE 500 GRAMOS SAL FINA 8 PAQUETES DE 500 GRAMOS OREGANO 52 PAQUETES DE 25 GRAMOS ACEITE 43 BOTELLAS DE 900 CC GELATINA 52 PAQUETES DE 1 KILO BANANA 256 KILOS			
9	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 3 PARA 4314 PORCIONES HARINA MAIZ 776 PAQUETES DE 500 GRAMOS PURÉ DE TOMATE 663 BRICK DE 520 GRAMOS CEBOLLA 151 KILOS AJI MORRON 87 KILOS JARDINERA 492 LATAS DE 350 GRAMOS OREGANO 87 PAQUETES DE 25 GRAMOS SAL FINA 13 PAQUETES DE 500 GRAMOS SAL GRUESA 18 PAQUETE DE 500 GRAMOS ACEITE 72 BOTELLA S DE 900 CC QUESO CREMOSO 130 KILOS PRESENTACION POR HORMA GELATINA 87 PAQUETES DE 1 KILO MANZANA 366 KILOS			
10	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 4 PARA 3754 PORCIONES JARDINERA 429 LATAS DE 350 GRAMOS PAPA 150 KILOS ARVEJAS 375 LATAS DE 300 GRAMOS CEBOLLA 131 KILOS AJI MORRON 57 KILOS FIDEOS GUISEROS 750 PAQUETES DE 500 GRAMOS ACEITE 63 BOTELLAS DE 900 CC PURE DE TOMATE 577 BRICK DE 520 GRAMOS SAL FINA 11 PAQUETES DE 500 GRAMSO SAL GRUESA 15 PAQUETES DE 500 GRAMOS OREGANO 75 PAUQUETES DE 25 GRAMOS QUESO CREMOSO 225 KILOS PRESENTACION POR HORMA DULCE DE BATATA 45 CAJON DE 5 KILOS			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 2216
Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 2432

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	2.432/2022	Compra Directa Varios Proveedores	2432 /2022	29	8	2022	10:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
11	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 5 PARA 2374 PORCIONES FIDEOS SECOS TIPO TALLARINES 475 PAQUETES DE 500 GRAMOS CEBOLLA 82 KILOS AJI MORRON 48 KILOS ARVEJAS 237 LATAS DE 300 GRAMOS PURE DE TOMATES 365 BRICK DE 520 GRAMOS SAL FINA 7 PAQUETES DE 500 GRAMOS ACEITE 40 BOTELLAS DE 900 CC OREGANO 47 PAQUETES DE 25 GRAMOS MANZANA 427 KILOS			
12	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 6 PARA 2597 PORCIONES HARINA DE TRIGO 000 324 PAQUETES DE 1 KILO LEVADURA FRESCA 325 UNIDADES PRESENTACION CUBOS DE 50 GRAMOS AZUCAR 6 PAQUETES DE 1 KILO ACEITE 46 BOTELLAS DE 900 CC SAL FINA 8 PAQUETES DE 500 GRAMOS PURE DE TOMATE 250 BRICK DE 520 GRAMOS OREGANO 52 PAQUETES DE 25 GRAMOIS QUESO CREMOSO 324 KILOS PRESENTACION POR HORMA CEBOLLA 91 KILOS PALETA 39 KILOS PRESENTACION POR PIEZA NARANJA 519 KILOS			
13	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 1 PARA 6954 PORCIONES YERBA 139 PAQUETES DE KILO AZUCAR 105 PAQUETES DE KILO GALLETITAS DE AHUA 86 CAJAS DE 26 PAQUES DE 110 GRAMOS CADA UNO MERMELADA 230 POPTES DE 454 GRAMOS			
14	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 2 PARA 6777 PORCIONES TE 271 CAJAS DE 25 SAQUITOS AZUCAR 440 PAQUETES DE 1 KILO HARINA LEUDANTE 678 PAQUETES DE 1 KILO HUEVOS 181 MAPLES ACETE 113 BOTELLAS DE 900 CC ESCENCIA DE VAINILLAS 136 BOTELLAS DE 110 CC			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 2216
Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 2432

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	2.432/2022	Compra Directa Varios Proveedores	2432 /2022	29	8	2022	10:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
15	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 3 PARA 2404 PORCIONES YERBA 49 PAQUETES DE KILO AZUCAR 132 PAQUETES DE KILO HARINA LEUDANTE 240 PAQUETES DE 1 KILO MARGARINA 385 UNIDADES PRESENTACIO PAN DE 500 GRAMOS CACAO 49 PAQUETES DE 1 KILO			
16	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 4 PARA 4144 PORCIONES CACAO 83 PAQUETES DE 1 KILO HARINA DE TRIGO 000 249 PAQUETES DE 1 KILO ACEITE 28 BOTELLAS DE 900 CC LEVADURA FRESCA 249 UNIDADES PRESENTACION CUBOS DE 50 GRAMOS SAL FINA 9 PAQUETES DE 500 GRAMOS DULCE DE LECHE 259 POTES DE 400 GRAMOS CEREALES 86 CAJAS DE 9 BOLSAS DE 160 GRAMOS			
17	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 5 PARA 2084 PORCIONES CACAO 42 PAQUETES DE 1 KILO CEREALES 43 CAJAS DE 9 BOLSAS DE 160 GRAMOS QUESO CREMOSO 125 KILOS PRESENTACION POR HORMA DULCE DE BATATA 25 CAJON DE 5 KILOS			
18	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 6 PARA 384 PORCIONES TE 16 CAJAS DE 25 SAQUITOS AZUCAR 6 PAQUETES DE 1 KILO HARINA DE TRIGO 000 46 PAQUETES DE 1 KILO ACEITE 18 BOTELLAS DE 900 CC SAL FINA 2 PAQUETES DE 500 GRAMOS DULCE DE MEMBRILLOS 7 CAJANES DE 5 KILOS			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 2216
Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 2432

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	2.432/2022	Compra Directa Varios Proveedores	2432 /2022	29	8	2022	10:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
19	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 7 PARA 3007 PORCIONES YERBA 60 PAQUETES DE 1 KILO AZUCAR 45 PAQUETES DE 1 KILO HARINA DE TRIGO 000 361 PAQUETES DE 1 KILO ACEITE 133 BOTELLAS DE 900 CC SAL FINA 13 PAQUETES DE 500 GRAMOS PALETA 120 KILOS PRESENTACION POR PIEZA QUESO CREMOS 181 KILOS PRESENTACION POR HORMA			
20	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 8 PARA 3044 PORCIONES CACAO 61 PAQUETES DE 1 KILO HARINA DE TRIGO 000 3615 PAQUETES DE DE 1 KILO ACEITE 51 BOTELLAS DE 900 CC SAL FINA 13 PAQUETES DE 500 GRAMOS LEVADURA FRESCA 365 UNIDADES PRESENTACION CUBOS DE 50 GRAMOS PALETA 122 KILOS PRESENTACION POR PIEZA QUESO DE MAQUINA 122 KILOS PRESENTACION POR PIEZA			
21	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 9 PARA 1414 PORCIONES YERBA 29 PAQUETES DE 1 KILO ARROZ 85 PAQUETES DE 1 KILO AZUCAR 57 PAQUETES DE 1 KILO LIMON 29 KILOS			
22	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 10 PARA 2565 PORCIONES TE 102 CAJAS DE 25 SAQUITOS AZUCAR 39 PAQUETES DE 1 KILO HARINA DE TRIGO 000 616 PAQUETES DE 1 KILO ACEITE 43 BOTELLAS DE 900 CC SAL 11 PAQUETES DE 500 GRAMOS JUREL 603 LATAS DE 425 GRAMOS CHOCLO EN GRANO 220 LATAS DE 350 GRAMOS AJI MORRON 65 KILOS CEBOLLA 87 KILOS HUEVOS 85 MAPLES OREGANO 102 PAQUETES DE 25 GRAMOS			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 2216

Llamado N° 1

Solicitud de pedido
N° 2432

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	2.432/2022	Compra Directa Varios Proveedores	2432 /2022	29	8	2022	10:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
23	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 11 PARA 2629 PORCIONES CACAO 53 PAQUETES DE 1 KILO HARINA DE TRIGO 000 328 PAQUETES DE 1 KILO LEVADURA 315 UNIDADES PRESENTACION CUBOS DE 50 GRAMOS ACEITE 44 BOTELLAS DE 900 CC SAL FINA 8 PAQUETES DE 500 GRAMOS PURE DE TOMATE 256 BRICK DE 520 GRAMOS CEBOLLA 90 KILOS QUESO CREMOSO 328 KILOS PRESENTACION POR HORMA HUEVOS 36 MAPLES OREGANO 105 PAQUETES DE 25 GRAMOS			
24	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MERIENDA - DESCRIPCION Nº 12 PARA 1227 PORCIONES CACAO 25 KILOS HARINA LEUDANTE 122 PAQUETES DE 1 KILO AZUCAR 62 PAQUETES DE 1 KILO ACEITE 21 BOTELLAS DE 900 CC HUEVOS 33 MAPLES ZAPALLO ANCO 98 KILOS			
25	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 7 PARA 2848 PORCIONES CEBOLLA 99 KILOS AJI MORRON 74 KILOS ZAPALLO ANCO 484 KILOS CHOCLO EN GRANO 406 LATAS DE 350 GRAMOS PAPA 370 KILOS JARDINERA 406 LATAS DE 350 GRAMOS FIDEOS MUNICION 568 PAQUETES DE 500 GRAMOS SAL FINA 9 PAQUETES DE 500 GRAMOS OREGANO 57 PAQUETES DE 25 GRAMOS NARANJA 568 KILOS			

.....
Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 2216

Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 2432

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	2.432/2022	Compra Directa Varios Proveedores	2432 /2022	29	8	2022	10:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
26	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 8 PARA 2140 PORCIONES GARBANZOS 428 PAQUETES DE 400 GRAMOS CEBOLLA 75 KILOS AJI MORRON 56 KILOS JARDINERA 306 LATAS DE 350 GRAMOS ZAPALLO ANCO 364 KILOS ARVEJAS 214 LATAS DE 300 GRAMOS PAPA 278 KILOS PURE DE TOMATE 329 BRICK DE 520 GRAMOS ACEITE 36 BOTELLAS DE 900 CC SAL FINA 7 PAQUETES DE 500 GRAMOS OREGANO 43 PAQUETES DE 25 GRAMOS QUESO CREMOSO 128 KILOS DULCE DE BATATA 26 CAJONES DE 5 KILOS			
27	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 9 PARA 3520 PORCIONES FIDEOS TIPO TALLARIN 704 PAQUETES DE 500 GRAMOS CEBOLLA 123 KILOS AJI MORRON 70 KILOS ARVEJAS 352 LATAS DE 300 GRAMOS PORE DE TOMATE 542 BRICK DE 520 GRAMOS ACEITE 59 BOTELLAS DE 900 GRAMOS SAL FINA 11 PAQUETES DE 500 GRAMOS OREGANO 71 PAQUETES DE 25 GRAMOS GELATINA 71 PAQUETES DE 1 KILO MANZANA 299 KILOS			
28	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 10 PARA 3660 PERSONAS ARROZ 366 PAQUETES DE 1 KILO ZAPALLO ANCO 622 KILOS JARDINERA 711 LATAS DE 350 GRAMOS CEBOLLA 109 KILOS ARVEJAS 366 LATAS DE 300 GRAMOS CHOCLO EN GRANO 627 LATAS DE 350 GRAMOS AJI MORRON 55 KILOS ACEITE 61 BOTELLAS DE 900 CC SAL FINA 11 PAQUETES DE 500 GRAMOS SAL GRUESA 22 PAQUETES DE 500 GRAMOS OREGANO 73 PAQUETES DE 25 GRAMOS FLAN 92 PAQUETES DE 1 KILO AZUCAR 55 PAQUETES DE 1 KILO			

.....

Firma del proponente y sello usual

MORÓN
Gobierno

Pedido de Cotización N° 2216
Llamado N° 1

Solicitud de pedido N° 2432

Ejercicio: 2022

Documento		Compra		Apertura			
Tipo	N°/Año	Tipo	N°/Año	Día	Mes	Año	Hora
Expediente	2.432/2022	Compra Directa Varios Proveedores	2432 /2022	29	8	2022	10:00

Item	Cantidad	Unid.	Descripción de los Artículos	Marca	P. Unitario	Importe Total
29	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 11 PARA 2263 PORCIONES BERENJENA 484 KILOS PAN RALLADO 92 PAQUETES DE 500 GRAMOS HUEVOS 31 MAPLES ACEITE 38 BOTELLAS DE 900 CC PAPA 676 KILOS SAL GRUESA 14 PAQUETES DE 500 GRAMOS SAL FINA 7 PARETES DE 500 GRAMOS OREGANO 45 PAQUETES DE 25 GRAMOS MARGARINA 23 UNIDADES PRESENTACION PAN DE 500 GRAMOS GELATINA 46 PAQUETES DE KILO 226 KILOS DE BANANA			
30	2,000	UN	DETALLE PRODUCTOS MENU - DESCRIPCION Nº 12 PARA 2010 PORCIONES HARINA DE TRIGO 000 241 PAQUETES DE 1 KILO ACEITE 34 BOTELLAS DE 900 CC ZAPALLO ANCO 342 KILOS QUESO CREMOSO 201 KILOS PRESENTACION POR HORMA CEBOLLA 60 KILOS PALETA 89 KILOS HUEVOS 67 MAPLES SAL FINA 6 PAQUETES DE 500 GRAMSO OREGANO 41 PAQUETES DE 25 GRAMOS MANZANA 362 KILOS			

La suma de pesos: ..... **Total $**

Observaciones: ENTREGA DE ALIMENTOS A MERENDEROS, COMEDORES Y COPAS DE LECHE - LA ENTREGA SE REALIZARÁ QUINCENALMENTE COMENZANDO EN EL MES DE SEPTIEMBRE- LOS ALIMENTOS FRESCOS DEBEN TENER VENCIMIENTO POSTERIOR A 45 DIAS DESDE LA FECHA DE CADA ENTREGA - LOS PRODUCTOS SECOS SU VENCIMIENTO DEBE SER POSTERIOR A AGOSTO 2023 - SE ENVÍA LISTADO DE ORGANIZACIONES PARA REALIZAR LAS ENTREGAS. SE COORDINARA CON LOS PROVEEDORES LAS ENTREGAS QUINCENALES.

Plazo de entrega: 1 Dķa. Parciales

Mantenimiento de oferta: 45 Dķas. (45 Dķas)

Condiciones de pago: 1 Mes.

Lugar de Entrega: A INDICAR - S/N N° Piso Dpto. Tel. Int. (Moron)

.....
Firma del proponente y sello usual

UGC	ORGANIZACION	DIRECCION
1	HOGAR DE CIEGAS MIRÓ	BROWN 362
1	IGLESIA DEL SALVADOR	CONSTITUYENTE 944
1	CABLE A TIERRA	BROWN 611
1	UNIDOS CON PROPÓSITO	MITRE 1466 (DEP 2) Casa Part.
1	CALLES SOLIDARIAS	Entre Rios 1067
1	HUELLITAS DEL CORAZON	LARREA 1032
1	MANOS ABIERTAS	ROJAS 1648
1	HOGAR SAN FRANCISCO	Saldias 351
1	TALLER SAN LORENZO	Intendente Grant 575
1	PADIMM	COLON 849
2	EL TRANSFORMADOR	CASEROS 200
2	ABRAZO AL CORAZÓN	Velez Sarsfield 271 (casi esquina Rivadavia)
2	LELI KELEN	BIANCO 846
2	OLLA POPULAR DE HAEDO	PRIMERA JUNTA 447 (almacén)
2	CASA NAZARET	Estrada 226
2	*AVIVA EL FUEGO*	*Rivadavia 16442*
2	*DONACIONES HAEDO*	*1039 ENTRE CHILE Y AMEGHIO*
3	*UPAMM*	*ESTOMBA 1029*
3	TORRENTE DE LUZ	MARCONI 2262
3	CENT. CRISTIANO AMANECER	SARG. CABRAL 647
3	BIBLIOTECA GIUFFRA	MADARIAGA 574
3	JESUS CAMBIO DE VIDA	ANGELA DORREGO 1559
5	MI PEQUEÑO REFUGIO	A. Casares 3002 (esquina José Bonifacio)
5	LOS PINGÜINOS DEL OESTE	Passadores 3227
5	RINCÓN DE SAN JUAN	MIRO 2795 esq. Betbeder
5	BAJANDO EL CIELO	Bernardez 2592 (esq. Ferre)

Escaneado con CamScanner

5	VIDA EN JESUS	Isabel de Pardo 2760
5	MANITOS DE DIOS	PTE. ORTIZ 3787
5	MANOS UNIDAS	Madrid 3353
5	LA ESCUELITA	ARREDONDO 2155 (CASTELAR CENTRO)
5	ALZA TUS OJOS	Sanchez 2997
5	COMEDOR CHIQUI	PTE. ORTIZ 4041
5	UN EJEMPLO DE AMOR	Pavón 3558
5	MERENDERO CARLOS MUGICA	Miro 3184
5	CORAZONES SOLIDARIOS	LACARRA 3679
6	RAYITO DE LUZ (LA ABUELA)	JOSEFINA B de Marquez 3661
6	ESTRELLITA (Asociación Civil / Jardin Comunitario)	Hungría 580 (entre Callao y Arana)
6	CARITAS FELICES	Virgilio 3235
6	MERENDERO VIVIR SÓLO CUESTA VIDA	mburucuya 532
6	TODOS JUNTOS POR EL BARRIO	Arana 2482
6	CASA DEL MANZANAR	Virgilio 3995 (esquina Sgo. Del Estero)
6	LOS CHICOS DE MI BARRIO	Cecilia Grierson 1688
6	BEBA GULIAS	Rio cuarto 103
6	AXE	Solari 3458
6	LOS PEQUES DE MI BARRIO	Avellaneda 3331
6	EL VIEJO URBANO	ARENA 1684
6	Comedor La Esperanza	Stgo del Estero 1530
6	Comedor Sta Catalina	Santa Catalina 583 (ex 187)
6	OLLA DE PATAGONES	Patagones 520
6	Rayito de sol	Maza 3774
6	MINIONS	VIRGILIO 3946
8	SANTA LAURA	Saavedra 1255

Escaneado con CamScanner

8	LOS ANGELITOS	Azul 1615
8	LUZ DEL ALMA	Aberastain 301
9	MADRES DOLOROSAS	PTE. IBAÑEZ 1827
9	ESPERANZA	Lanús 2815
9	SAGRADO CORAZON	OZANAM 2560
9	CENTRO EVITA	Palacio 1857 (e/ Angel Pache y Guatemala)
9	CLUB REAL SAN JOSE	San Francisco 1550
9	LA PARDA	BURGOS 1873
9	CARITA DE CRISTO	Avellaneda 2681
9	CTRO INTEGRAL COMUNITARIO SENDERO DE PAZ	ANUNCIACION 2885
9	MI SUEÑO	Pte Ibañez 1165
9	EL GALLITO DE CINTIA	Charcas 2705
9	LA FAMILIA	Alessandri 1077
9	Rayito de Luz	Ramella 2615
9	OHANA	consc .IBAÑEZ 108 ESQUINA DON BOSCO
9	LAS POLLITAS	OZANAM 2650
9	PENTECOSTAL APOSTOLICA DE ARGENTINA (MEPAA)	ANUNCIACION 2885
10	TINKU GUAGUITAS	HORTIGUERA 5068
10	LUIS PONZO "APRENDER JUGANDO" (Biblioteca Popular)	SANTA MARTA 2114
10	EVA PERÓN	Iramain 4617, 2° puerta Entre Stevenson e Ibañez
10	JUNTOS PODEMOS (MTE)	Arrufo 2045 (entre Marquez y Corrientes)
10	CLUB SAN FRANCISCO	los davobe 1644
10	LA INFANCIA	Cobo 4481 e/ Rafael Obligado y Guido
10	ANTILKITO	Rumania 4580
10	OLLA POPULAR SANTA ROSA	Australia 4570
10	MERENDERO SONRISAS	CONSEJAL PATIÑO 4228

Escaneado con CamScanner

11	DIVINO NIÑO JESUS	padre arrieta 2150
11	JESUS SALVA	Rodriguez Peña 2635
11	RESPLANDECIENDO	viamonte 2285
12	LAS AGUILAS	MARCONI 2765
12	CENTRO COMUNITARIO "LOS GARDELITOS"	CARLOS GARDEL 335
12	LA MARIANA	Carlos Gardel 320
12	MI ESPERANZA	MONOBLOcK 24 PB (POR CALLE PEDRIEL 4985)
12	CENTRO BARRIAL CECILIA ALMADA	ESQUINA PEDRIEL Y VILLEGAS, RAMPA PASILLO. ACCESO 45
12	SOÑAR POR ELLOS	monoblock 15 acc 43 2°k (POR CALLE PEDRIEL O REPUBLICA 5171)
12	LA NONA	Posadas 2575 entre Catriel y Namuncurá
12	LOS ANGELITOS	cuerpo 2 (CALLE BARRIO NUEVO)
12	SUMANDO SONRISAS	Las 48 Casitas 1er pido cuerpo 1 (CALLE BARRIO NUEVO)
12	COMEDOR BOTELLITAS	PADRE JOSÉ MARÍA 1943
13	MERENDERO DEL ENCUENTRO	Curuzú Cuatiá 429
13	ARCO IRIS	Curuzú Cuatiá 429
14	JESUS ESTA AQUI (Iglesia Evangélica)	Quintana 524

Escaneado con CamScanner

PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES GENERALES
COMPRA DIRECTA

CON ACTO DE APERTURA

PARA VIVERES SECOS Y FRESCOS

ARTICULO 1º: La presente compra queda sometida a las disposiciones de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires Ley 6769/58, Decreto Provincial Nº 2980/00, su supletorio Reglamento de Contabilidad y Disposiciones del Honorable Tribunal de Cuentas de La Pcia de Buenos Aires,. Ordenanzas Generales y/o Municipales vigentes y Ordenanza Municipal de Procedimiento Nº 11654.

ARTICULO 2º: La sola presentación de la oferta acarreara para quien la realice el conocimiento pleno y la aceptación total de todas y cada una de las condiciones y cláusulas y aclaraciones contenidas en el presente pliego, en la normativa de remisión y las aclaraciones que se dicten en su consecuencia.
Cada licitante deberá presentar solamente una oferta, ya sea por si solo o como integrante de una UTE. Quedará descalificado todo aquel que presente más de una oferta o participe de más de una de ellas (siempre que no se trate de propuestas alternativas que se pudieran presentar o que hubieran sido solicitadas).

ARTICULO 3º.La información relativa al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las ofertas y las recomendaciones para la adjudicación del contrato no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del adjudicatario. Todo intento de un licitante para influir en el procesamiento de las ofertas o decisión de la adjudicación por parte de la contratante podrá dar lugar al rechazo de la oferta de ese Licitante.

ARTICULO 4º: A los efectos del Impuesto al Valor Agregado (IVA), la Municipalidad reviste la condición de Exento. El número de C.U.I.T. correspondiente es 30-99927325-0. La Municipalidad de Morón es agente de retención de los Impuestos a los Ingresos Brutos, Ganancias y Sistema Único de Seguridad Social (SUSS), por lo que se deducirá del total a cobrar el porcentaje correspondiente según situación declarada en el Legajo del Proveedor.

ARTICULO 5º: Las propuestas serán redactadas en idioma castellano, sin testaduras, enmiendas, raspaduras o palabras interlineadas, en cuyo caso –y si no resultan debidamente salvadas- se rechazarán sin mas consideración.
La sola presentación de la oferta acarreará para quien la realice el conocimiento pleno y la aceptación total de todas y cada una de las condiciones, cláusulas y aclaraciones contenidas en el presente Pliego.

Modalidad de la Presentación:

Las propuestas serán redactadas en idioma castellano, sin testaduras, enmiendas, raspaduras o palabras interlineadas, en cuyo caso y si no resultan debidamente salvadas- se rechazarán sin más consideración.
La sola presentación de la oferta acarreará para quien la realice el conocimiento pleno y la aceptación total de todas y cada una de las condiciones, cláusulas y aclaraciones contenidas en el presente Pliego, en la normativa de remisión y las aclaraciones que se dicten en consecuencia.
Las ofertas deben presentarse en la Dirección de Compras y Contrataciones de la Municipalidad de Morón sita en la calle Almirante Brown N° 946, 1° Piso de la Ciudad de Morón, Provincia de Buenos Aires hasta la hora y fecha indicada para la apertura, en un sobre cerrado y rotulado con la siguiente inscripción:

Compra Directa Expediente N°

Incluirán la información detallada seguidamente:

1. El presente Pliego de Bases y Condiciones Generales, firmado y sellado por el oferente o representante legal con poder suficiente para hacerlo (según consta en el Legajo del Proveedor), lo que implica su conocimiento, aceptación y el sometimiento a todas sus disposiciones.
2. La propuesta económica propiamente dicha deberá ser presentada en el formulario oficial que entregará el Municipio o en hoja membretada que remita el oferente, indicando cada renglón cotizado, precio unitario y total con un máximo de 4 (cuatro) decimales.

2.1. Todos los importes se expresarán en moneda nacional de curso legal, en números y letras. En caso de discordancia entre ambas, se dará preferencia a la última citada.
2.2. En caso de discordancia entre el precio global y el precio unitario, se tendrá por válido este último.
2.3. Las ofertas deberán ser mantenidas por los oferentes durante 30 días. Vencido dicho término se considerará automáticamente prorrogado por un lapso similar salvo expresa manifestación en contrario por parte del oferente.
2.4. El flete y la descarga correrán por cuenta del adjudicatario, salvo indicación en contrario expresada fehacientemente en las Cláusulas Particulares.
2.5. La cotización parcial del presente pedido quedará sujeta a consideración y conveniencia del Municipio de Morón.
2.6. **Deberá consignar en la cotización marca de todos los productos**. Se deberá entregar la misma marca ofertada. Cuando en las especificaciones se mencione alguna marca, lo es al solo efecto de señalar las características generales o la calidad del artículo solicitado sin que ello implique que el proponente no pueda ofrecer artículos similares de otras marcas, pero asimismo deberá especificar la que ofrece.
2.7. El Municipio se reserva el derecho de aceptar envases de capacidad distinta a la solicitada en los renglones, cuando a juicio del organismo solicitante no presenten inconvenientes para el uso del producto y/o su almacenamiento. A los efectos de comparar precios se tomará en cuenta como base la unidad de medida.
2.8. El Municipio podrá aceptar otras condiciones de pago cuando las mismas resulten convenientes a los intereses municipales.

ARTICULO 6°: Acto de apertura.

Las ofertas serán abiertas en el edificio de la Municipalidad de Morón, según fecha que consta en la planilla de cotización o sobre, o en el día inmediato posterior, si fuere feriado o asueto administrativo, en presencia de los funcionarios designados a tal efecto y de los interesados que concurran al acto, labrándose acta que será firmada por las autoridades presentes y demás asistentes que lo deseen. Se

tomarán en cuenta solamente los sobres que hubieran sido presentados hasta la hora fijada para la apertura. Iniciada la misma no se admitirá interrupción alguna o manifestación de ninguna especie. Los sobres que se reciban por correspondencia con la debida anticipación enviados por pieza certificada, serán adjuntados al expediente sin abrir, con la constancia correspondiente hasta el momento de la apertura.
No se permitirá a ningún oferente modificar su propuesta después del acto de apertura de sobres, pero se podrán recibir aclaraciones. que no constituyan una alteración al contenido de la misma.
Las actuaciones de la Compra Directa serán asentadas en un acta labrada al efecto en la que constarán todas las observaciones o aclaraciones que formulen los oferentes.
Finalmente, se dará lectura del acta citada, que será firmada por los funcionarios municipales presentes y por los oferentes.
ARTICULO 7º: Si antes de resolverse la adjudicación y dentro del plazo de mantenimiento de la oferta, ésta fuera retirada parcial o totalmente, o si emitida la orden de compra el proveedor no se presentara a suscribirla, el Municipio de Morón podrá sancionarlo con la suspensión en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de inversión y Licitadores de Obras Públicas Municipal por un periodo de entre 6 y 12 meses.

ARTICULO 8º: El Departamento Ejecutivo se reserva el derecho de adjudicar la presente a los proponentes que, a su exclusivo juicio, hubieren presentado la oferta más conveniente a los intereses municipales, de conformidad a las reglas del proceso de Compra Directa. La Municipalidad podrá no adjudicar el pedido a ninguno de los oferentes, sin que ello pueda dar derecho a reclamo de cualquier índole que fuere por parte de los mismos. Asimismo, **la Municipalidad se reserva el derecho de adjudicar total o parcialmente las ofertas presentadas**. La insuficiencia en la asignación de fondos será motivo suficiente para desestimar la oferta. La adjudicación quedará formalizada mediante la emisión de la Orden de Compra.

ARTÍCULO 9°: **Habilitación de vehículos de transporte**

Todo transporte deberá tener Habilitación Municipal para el transporte de sustancias alimenticias vigente con su correspondiente desinfección trimestral al día. El conductor y los acompañantes deberán poseer libreta sanitaria vigente. En caso de corresponder para el mantenimiento de la cadena de frío, el vehículo deberá contar con caja refrigerada según la normativa de aplicación.

ARTICULO 10º Las facturas y remitos (conformado por el responsable del área receptora) deberán ser confeccionadas conforme los términos establecidos por la Administración Federal de Ingresos Públicos y presentados en original en la Dirección de Pagos y Programación Financiera sita en Brown 946 1º piso, de esta Ciudad de Morón, dentro del horario de 09 a 14 hs,

ARTICULO 11º: Los precios fijados en el contrato u orden de compra no podrán ser objeto de aumento hasta el cumplimiento del mismo, prohibiéndose toda actualización, indexación ajuste o cualquier otra medida que intente introducir, en dichos valores, aumentos en razón de la variación de las condiciones externas al acuerdo. Toda cuestión controvertida se estará a lo que explícitamente se convenga la orden de compra.

ARTICULO 12º: La municipalidad se reserva el derecho a rescindir el contrato, en los siguientes casos: 1.-Cuando el adjudicatario incurra en fraude, dolo o culpa grave. Cuando contravenga total o parcialmente las obligaciones y condiciones estipulados en el contrato. Cuando se constate que en la documentación presentada por el/los oferentes se hayan consignados datos o circunstancias falsas. Las demoras reiteradas en el incumplimiento de las entregas y condiciones de la orden de compra, serán causal de rescisión del contrato, sin perjuicio de las multas o penalidades que correspondieran.2.- ante cada circunstancia en que el adjudicatario actúe con fraude, dolo, o culpa grave.

ARTICULO 13º Los cheques se extienden no a la orden, por consiguiente el cheque será emitido a nombre de la Razón Social inscripta en el Registro de Proveedores, Consultores Expertos en Evaluación y Dirección de Proyectos de inversión y Licitadores de Obras Públicas.

ARTÍCULO 14°: Cláusula Anticorrupción

Será causal determinante del rechazo sin más trámite de la propuesta u oferta en cualquier estado del proceso de compra o de la rescisión de pleno derecho del contrato dar u ofrecer dinero o cualquier otra dádiva a fin de que:

- funcionarios o empleados públicos con competencia referida a esta compra o contrato hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- para que hagan valer la influencia de su cargo ante otro funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- cualquier persona haga valer su relación o influencia sobre un funcionario o empleado público con la competencia descripta, a fin de que estos hagan o dejen de hacer algo relativo a sus funciones.
- Serán considerados sujetos activos de esta conducta quienes hayan cometido tales actos en interés del contratista directa o indirectamente, ya sea como representantes, administradores, socios, mandatarios, gerentes, factores, empleados, contratados, gestores de negocios, síndicos, o cualquier otra persona física o jurídica.
- Las consecuencias de estas conductas ilícitas se producirán aún cuando se hubieran consumado en grado de tentativa.-

ARTÍCULO 15°: Cláusula Responsabilidad Social

Las partes se obligan a cumplir las cláusulas estipuladas anteriormente, asumiendo frente a la comunidad el compromiso recíproco de concluir el presente contrato según la finalidad pública para la cual fue convenido.